



CHILE, LA CRISIS MAS GRAVE DE LA U. P.

El Partido de izquierda radical que se ha retirado del frente de Unidad Popular de Chile es pequeño: es una escisión de izquierda moderada del movimiento radical. Allende ha minimizado el tema, ha sustituido a los dos ministros que el PIR se ha llevado —uno de ellos, el de Minería, por un general, Palacios: más que por militar, por experto en el tema de su ministerio—, pero, en realidad, no está en momentos de prescindir de nada ni de nadie. La crisis política general del país es aguda. El Parlamento está en manos de la oposición, y la oposición —encabezada, ahora, por la democracia cristiana de Eduardo Frei—, no está dispuesta a ninguna clase de tolerancia con el régimen de Allende. Le combate en la calle, con manifestaciones o intentos de manifestación, en el extranjero y en el Parlamento.

La disputa parlamentaria se centra en las nacionalizaciones y las socializaciones. El Congreso ha aprobado una reforma constitucional que impide al Gobierno continuar las expropiaciones por Decreto: cada una de ellas debe ser presentada en forma de proyecto de Ley, y aprobada por el Congreso. La reforma requiere que una nacionalización sea aprobada por mayoría absoluta, por la mitad más uno de los congresistas, y la Unidad Popular no dispone de esa mayoría. Allende insiste en vetar la reforma, pero la oposición sostiene que el veto no es legal, y ha de ser aprobado por el Parlamento. El Tribunal Constitucional deberá decir si la enmienda a la Constitución debe entrar automáticamente en vigor, incluso si puede tener carácter retroactivo; si el Presidente tiene o no derecho de veto, si la enmienda a la Constitución debe ser sometida a referendium popular. Está claro que la oposición tiende a presentar a Allende un dilema grave: o salta por encima de la legalidad y se expone a una guerra civil y a la pérdida de la mejor garantía que ofrecía su régimen —el de haber llegado al poder por vía electoral y respetar el juego democrático preestablecido—, o acepta las condiciones de la oposición mayoritaria, y en ese caso se enfrenta con el pueblo y los partidos revolucionarios que consideran válido al Gobierno de Unidad Popular solamente en cuanto sea capaz de cambiar las estructuras del país. Aún Allende tiene una posibilidad: la disolución del Parlamento y la convocatoria de elecciones generales para formar uno nuevo. Una medida que debía haber adoptado hace tiempo: quizá ahora disponga en la calle de una mayoría menor de la que le llevó a la presidencia. Es cierto que la publicación de los reportajes del columnista Anderson, revelando los datos de una conjura entre la CIA, la ITT —como gran empresa inversionista en Chile—, y algunos políticos chilenos le ha favorecido, como le han favorecido también los intentos de complot y atentado recientemente descubiertos. Pero no le favorece en nada la situación económica general y el ambiente de inseguridad, miedo y desconcierto que, indudablemente, ha sido creado por la oposición. La salida del PIR parece ser un indicio precisamente del miedo de las clases burguesas de la izquierda moderada.

El Gobierno de Unidad Popular, la experiencia Allende, pasa en estos momentos por su crisis pública más grave. Si consigue superarla, sin graves pérdidas de programa, el régimen probablemente quedará establecido para largo tiempo. Pero no hay ninguna seguridad de que lo consiga. ■ JUAN ALDEBARAN.

TRAS HABER COMPRADO A LA JUSTICIA DE SU PAIS, UN «TRUST» AMERICANO PRETENDIO FINANCIAR EL DERROCAMIENTO DE ALLENDE.

QUE unos «gangsters» se sirvan de la electrónica no pasa de ser un asunto más o menos banal. Pero que una de las mayores firmas de la electrónica se sirva del «gangsterismo», ¡ah, eso ya es mucho más grave! Pues bien, desde hace un mes, aproximadamente, el pueblo americano tiene a su disposición un buen «ejemplo», relacionado con una serie de prácticas que se suponían se llevaban a cabo, pero de las que no existían pruebas tangibles. A saber: el modo que tiene un gran «trust» de comprar a los políticos, de presionar sobre un Gobierno y de promover un golpe de Estado a fin de proteger sus propios intereses.

El «trust» en cuestión es la ITT (International Telegraph and Telephone). Se trata de la octava sociedad americana, por orden de importancia. «Pesa» 8.000 millones de dólares y da trabajo a un total de 350.000 personas dentro de los Estados Unidos y a 200.000 en más de ochenta países del extranjero. Sus actividades van desde la industria espacial hasta los satélites de telecomunicaciones, desde la fabricación de cables submarinos hasta la de centrales telefónicas. En el transcurso de los diez últimos años, la ITT se ha venido dedicando a comprar y absorber compañías de todo tipo: la cadena de hoteles Sheraton, la sociedad Avis de alquiler de coches, fábricas de conservas alimenticias, una editorial, compañías de seguros...

La ITT se ha convertido en una especie de Estado dentro del Estado: posee su propia flota de aviones a reacción, su propio sistema de escuchas telefónicas, de contraespionaje y de información, que la mantienen al corriente de las decisiones que se preparan en el seno de los Gobiernos extranjeros, con lo cual el gran «trust» americano puede tratar de influir sobre dichos Gobiernos. Es, pues, natural que entre los administradores de la ITT figure, junto a los banqueros de los prin-

cipales países capitalistas, un hombre que tiene fácil acceso a las fuentes de información del mundo entero así como a los centros de decisión político-militar de los Estados Unidos: John A. McCone, ex director de la CIA.

En 1969, sin embargo, la ITT tropieza con un obstáculo inesperado. Un funcionario del Estado de Connecticut trata de impedir con su veto que la ITT asuma el control de una gran compañía de ese Estado, la Hartford Fire Insurance. El funcionario en cuestión declara que la operación resulta sospechosa y que es contraria al interés público. Pero la ITT vence fácilmente dicho obstáculo. El funcionario, un tal Cotter, desea presentarse a las elecciones para congresistas de 1970: la compañía le ofrece 100.000 dólares para su campaña electoral y Cotter da un viraje de 180 grados, convirtiéndose en el más elocuente de los abogados de la ITT.

En el Ministerio de Justicia de Washington, no obstante, un tal McLaren, magistrado de la comisión «antitrusts», frunce el entrecejo. Entabla contra la ITT un proceso que pueda «servir de ejemplo» y se declara decidido a recurrir al Tribunal Supremo si es preciso, pues, según él, tiene un 60 por 100 de probabilidades de ganar. Esto ocurría el 24 de febrero de 1971.

Esta vez, la ITT emplea su artillería pesada. Interviene cerca del ex ministro de Justicia, Mitchell; de su sucesor, Kleindienst, y —según los documentos aportados por el periodista Jack Anderson— hace una oferta escrita en los siguientes términos: si el Ministerio de Justicia retira su demanda contra la ITT, esta última financiará con 400.000 dólares la convención del partido republicano en San Diego, a celebrarse en el pasado otoño. La oferta parece «normal» a los amigos de Richard Nixon: la convención demócrata de 1968 se desarrolló en un hotel de la cadena Sheraton, y ni las cuentas del hotel ni las facturas del teléfono fueron jamás satisfechas.

Doce semanas después de haber proferido sus amenazas contra la ITT, el magistrado McLaren aboga de repente por un arreglo amistoso. Poco después es promovido a juez federal de Chicago.

Aún no se había apagado el escándalo provocado por estas revelaciones cuando, hace dos semanas, el periodista Jack Anderson volvió a la carga, publicando una nueva serie de documentos secretos extraídos, no se sabe cómo, de los archivos de la ITT: esta